

### RESOLUCIÓN No. SC.IRQ.DRASD.SAS.14.001317

## Ab. Álvaro Guivernau Becker DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

#### CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de julio del 2013, que contiene la reforma de estatutos de la compania BRIDGETRADUC CIA. LTDA., con la solicitud para su aprobación;

QUE la Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando No. SC.IRQ.DRASD.SAS.14.1228 de 8 de abril del 2014, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. MRL-2014-0009 de 15 de enero de 2014; y, ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014,

### RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la reforma de estatutos de la compañía BRIDGETRADUC CIA. LTDA., en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER: Que los Notarios Vigésimo Cuarto y Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 8 de abril de 2014.

Ab. Álvaro Edivernau Becker
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

EXP. 162349 Tr. 01.1.14.000378

# Registro Mercantil de Quito



**TRÁMITE NÚMERO: 22596** 

### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	13511	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/04/2014	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1275	*
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL	

0000012

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que	Estado Civil
	<u> </u>	Domicillo	comparece	
1705925301	CORNEJO	Quito	REPRESENTANTE	Casado
}	RODRIGUEZ	}	LEGAL	
	DIEGO ANDRES			

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

5. DATOS DEL ACTO O CONTRATO	
NATURALEZA DEL ACTO O	REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE COMPAÑÍA
CONTRATO:	DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	04/07/2013
NOTARÍA:	NOTARIA VIĢESIMA CUARTA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN;	RESOLUCIÓN: SC.IRQ.DRASD.SAS.14.001317
FECHA RESOLUCIÓN:	08/04/2014
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y
	DISOLUCIÓN
NOMBRE AUTORIDAD QUE	AB. ALVARO GUIVERNAU BECKER
EMITE LA RESOLUCIÓN:	
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BRIDGETRADUC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA
--------------------------

	 	 	 	 	_
NO APLICA				/	

Página 1 de 2

# Registro Mercantil de Quito



### 5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NO.1288 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27 DE ABRIL DEL 2009.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

0000013

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ABRE DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMÁRIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN, Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 2 de 2